

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro



Ficha de datos de seguridad del 0904/2015, Revisión 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 claro

Código comercial: G52/4040

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Fondo acrílico 2K

Uso exclusivo para profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

G-52 INCA Distribución, SL

C/ Camí de Valls, 97-99

43206 Reus; Tarragona/Spain-Tel. 0034/977.773.302 -Fax 0034/977.345.732

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

serpincolor@serpincolor.com

1.4. Teléfono de emergencia

G-52 INCA Distribución, SL - Tel. 0034/977.773.302 Fax 0034/977.345.732

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propiedades / Símbolos:

Ninguna..

Frases R:

R10 Inflamable

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):



Atención, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.



Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Frases R:

R10 Inflamable

Frases S:

S23 No respirar los vapores

S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Símbolos:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de Prudencia:

P260 No respirar los vapores.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

15% - 20% acetato de n-butilo

REACH No.: 01-219485493-29, Número Index: 607-025-00-1, CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1

R10-66-67; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226



3.8/3 STOT SE 3 H336

3% - 5% Xileno

REACH No.: 01-2119488216-32, Número Index: 601-022-01-6, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Xn, Xi; R36/37/38-48/20-65-10-20/21



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226



3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332



3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312



3.3/2 Eye Irrit. 2 H319



3.8/3 STOT SE 3 H335



3.2/2 Skin Irrit. 2 H315



3.9/2 STOT RE 2 H373



3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

1% - 3% acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

REACH No.: 01-2119475791-29, Número Index: 607-195-00-7, CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9

R66-10; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

1% - 3% acetato de 2-butoxietilo

REACH No.: 01-2119475112-47, Número Index: 607-038-00-2, CAS: 112-07-2, EC: 203-933-3

Xn; R20/21



3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312



3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

0.1% - 0.25% Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera

REACH No.: 01-2119455851-35, Número Index: 649-356-00-4, CAS: 64742-95-6, EC: 265-199-0

Xn, Xi, N; R10-37-51/53-65



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226



3.8/3 STOT SE 3 H335



3.8/3 STOT SE 3 H336



4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411



3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

DECLP*

DECL*

DECLP (CLP)*

*DECLP: Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo I de la Directiva 67/548/CEE. La clasificación 'Cancerígeno' no es necesaria si se puede demostrar que la sustancia contiene menos del 0,1% peso/peso de benceno.

*DECL: Clasificado de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

*DECLP (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno ni mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (102-)260-262-301 + 310-331 (tabla 3.1) o las frases S (2-)23-24-62 (tabla 3.2). Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

UE, 150 ppm, 200 ppm

Xileno - CAS: 1330-20-7

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

ICR1 - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE(): 442 mg/m³, 100 ppm - Notas: Assorbato attraverso la pelle
UE - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE(): 442 mg/m³, 100 ppm - Notas: Assorbato attraverso la pelle
ACGIH - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE(): 442 mg/m³, 100 ppm
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6
UE - LTE(8h): 275 mg/m³, 50 ppm - STE: 550 mg/m³, 100 ppm
ICR1 - LTE(8h): 275 mg/m³, 50 ppm - STE: 550 mg/m³, 100 ppm
acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2
UE - LTE(8h): 133 mg/m³, 20 ppm - STE(): 333 mg/m³, 50 ppm
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6
UE - LTE(8h): 100 mg/m³, 19 ppm

Valores límites de exposición DNEL
acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4
Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Xileno - CAS: 1330-20-7
Trabajador profesional: 289 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 77 mg/m³ - Consumidor: 14.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC
Xileno - CAS: 1330-20-7
Objetivo: 09 - Valor: 6.58 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/l
Objetivo: 08 - Valor: 0.327 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg
Objetivo: 10 - Valor: 2.31 mg/kg
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/l

8.2. Controles de la exposición
Protección de los ojos:
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,
Protección de la piel:
No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.
Protección de las manos:
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,
Protección respiratoria:
Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.
Riesgos térmicos:
Ninguno
Controles de la exposición ambiental:
Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	Líquido Gris
Olor:	Típico de disolvente
Umbral de olor:	N.D.
pH:	N.A. (organic solvent)
Punto de fusión/congelamiento:	N.D.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	126°C
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	1,2% - 7,5% vol
Densidad de los vapores:	N.D. Punto
de ignición (flash point, fp):	25°C
Velocidad de evaporación:	N.D.
Presión de vapor:	15 hPa
Densidad relativa:	1,56 g/cm ³
Hidrosolubilidad:	Insoluble

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

Solubilidad en aceite:	N.D.
Temperatura de autoencendido:	415°C
Temperatura de descomposición:	N.D.
Viscosidad:	N.D.
Propiedades explosivas:	N.D.
Propiedades comburentes:	N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Puede generar gases inflamables en contacto con elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos) y nitruros.
 - Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Evite la acumulación de cargas electrostáticas.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 6400 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.1 mg/l - Duración: 4h

Xileno - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 6350 Ppm - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3523 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 4350 mg/kg

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 35.7 mg/l

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 8500 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/l

acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2400 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 3200 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 1580 mg/kg

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m3

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3592 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

OBSERVACIONES SOBRE EL HOMBRE:

Inhalación: 3300 ppm (16mg/l), por tiempo breve, causan graves irritaciones a los ojos y la nariz.

Inhalación: 200-300 ppm (1-1,4 mg/l), por tiempo breve, causan irritaciones moderadas a los ojos y la nariz.

La inhalación de los vapores puede irritar el aparato respiratorio.

Los vapores pueden causar dolor de cabeza y náuseas. El líquido puede irritar a los ojos y causar conjuntivitis, puede irritar la piel y causar dermatitis, si se ingiere provoca embriaguez, alucinaciones y sedación.

Síntomas de enfermedad a 500 ppm. Graves efectos tóxicos a 2000 ppm durante 60 min.

TCL0 = 200 ppm.

Xileno - CAS: 1330-20-7

EXPOSICIONES NO PROFESIONALES:

Efectos de exposición aguda: Síntomas de fuerte exposición son: dermatitis, eczema, irritaciones de los ojos y el aparato respiratorio. La inhalación de los vapores puede causar vértigos, dolores de cabeza, náuseas, falta de coordinación, excitación, narcosis, anemia, parastesia de las manos y los pies.

EXPOSICIONES PROFESIONALES:

Efectos de exposición aguda a alta concentración de vapores: depresión del sistema nervioso central, con vértigos, visión nublada, dificultades respiratorias.

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

Por ingestión: graves molestias gastrointestinales.
Narcótico a elevadas concentraciones.
Irritación por inhalación a 200 ppm. (TCLo).
La inhalación de 200 ppm. (TCLo) causa efectos irritantes sobre el hombre.
Hombre (oral) (LDLo): 50 mg/kg.
Hombre (inhalatoria) (LCLo): 10000 ppm / 6 hr.
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6
Vías de penetración: inhalatoria, cutánea, digestiva.
Bajo grado de toxicidad aguda: LD50 oral (rata) > 5155 mg/kg.. LC50 por inhalación (rata) > 37500 mg/l./4 hr. LD50 dérmica (conejo) > 2000 mg/kg.
Efectos sobre el hombre: dermatitis por contacto con la piel, irritación de las mucosas por inhalación seguido de ingestión, depresión del sistema nervioso central.
Síntomas: sequedad de la piel y fuertes irritaciones de las mucosas nasales.
Poder irritante: levemente irritante para la piel, irritante para los ojos. Efecto sensibilizante de la piel negativo.
acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2
Vías de penetración: inhalatoria, cutánea, digestiva.
Toxicidad aguda: Ingestiones significativas pueden causar irritación gastrointestinal, fuertes depresiones del sistema nervioso central, efectos emáticos y lesiones eoáticas y renales. Puede lesionar gravemente los pulmones si es aspirado en la ingestión o en el vómito.
Inhalación: Graves irritaciones oculares y de las vías respiratorias por exposiciones elevadas.
Contacto: se absorbe fácilmente por la piel. Contactos repetidos y prolongados pueden producir irritaciones y dermatitis.
Ojos: el contacto con los ojos provoca dolor, irritación conjuntival y lesiones corneales.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Notas: NOEC

12.2. Persistencia y degradabilidad

No persistente y biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

14.1. Número ONU

ADR Número ONU: 1263

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

IMDG Número ONU:	1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
Nombre expedición:	Pinturas
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR/RID:	
Clase:	3
Etiqueta:	3
Código de Clasificación:	F1
IMDG:	
Clase:	3
Etiqueta:	3
14.4. Grupo de embalaje	
ADR Grupo embalaje:	III°
IMDG Grupo embalaje:	III°
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Contaminante marino MARPOL (Annex II/III):	No
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
IMDG EMS:	F-E, S-E
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	
No	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
 Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
 Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
 Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
 Dir. 2006/8/CE
 Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
 Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
 Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)
 Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna.

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 269 g/Kg = 420 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.11

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
 Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
 1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R10 Inflamable

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

R37 Irrita las vías respiratorias.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad

G52/4040 Aparejo acrílico 4:1 gris claro

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the
European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
N.A.:	Not applicable.
N.D.:	Not determined.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).